



**MinAmbiente**  
Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible

 **PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

# MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

INFORME DE RESULTADO  
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL  
VIGENCIA 2014

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Febrero 2015

## **PRESENTACIÓN**

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos”, planteó la sostenibilidad ambiental como un eje transversal del desarrollo social y económico del país. En ese sentido, se determinó como un objetivo de la política ambiental para este cuatrienio el de garantizar la recuperación y el mantenimiento del capital natural y de sus servicios ecosistémicos, como soporte del crecimiento económico y apoyo a las locomotoras para la prosperidad democrática. Es así como el Plan destacó aspectos instrumentales relevantes para avanzar hacia el desarrollo sostenible y a la conservación, preservación, protección, restauración del capital natural.

Considerando este importante reto, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible planteó metas ambiciosas para que la gestión ambiental asegure que el crecimiento económico y social del país, se diseñará bajo principios de sostenibilidad. Para ello se definieron lineamientos y acciones estratégicas que de manera integral priorizaron la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos; la gestión integral del recurso hídrico; la gestión ambiental sectorial y urbano; la reducción de la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático, así como el buen gobierno para la gestión ambiental.

El presente informe realiza un balance de la gestión adelantada por el Ministerio durante el año 2014. Se destaca en este informe la gestión adelantada para la restauración, protección y conservación de la biodiversidad, así como el desarrollo de varias estrategias enfocadas a la prevención y control, la conservación y el uso y aprovechamiento sostenible de especies silvestres de flora y fauna; Igualmente se adelantaron relevantes acciones para conservar y garantizar el uso sostenible de la biodiversidad marina, costera e insular y los servicios ecosistémicos asociados, así como para mejorar la calidad de las aguas marinas y reducir el riesgo asociado a la pérdida de biodiversidad.

La gestión integral del recurso hídrico como un eje estratégico requirió de la implementación de acciones trascendentales que garantizaran la planificación y ordenación ambiental de las cuencas hidrográficas; además de poder optimizar el conocimiento del recurso hídrico y la promoción del uso eficiente del agua y la prevención de la contaminación y mejora de la calidad de este recurso.

Otros frentes de gestión, permitieron consolidar la gestión ambiental sectorial y urbana, enfocándose en el cambio de patrones insostenibles de producción y consumo en el país. Se destaca también la implementación de la Política Nacional de Cambio Climático y la consolidación del Sistema Nacional de Cambio Climático, a través de los planes de adaptación y Estrategias como la de Desarrollo Bajo en Carbono y la de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques–REDD. Igualmente se impulsaron instrumentos económicos para la gestión ambiental y los negocios verdes y sostenibles.

También se destacan en este periodo, acciones enfocadas a mejorar la capacidad técnica de las entidades territoriales y Corporaciones Autónomas Regionales en la gestión del riesgo y en el ordenamiento ambiental territorial.

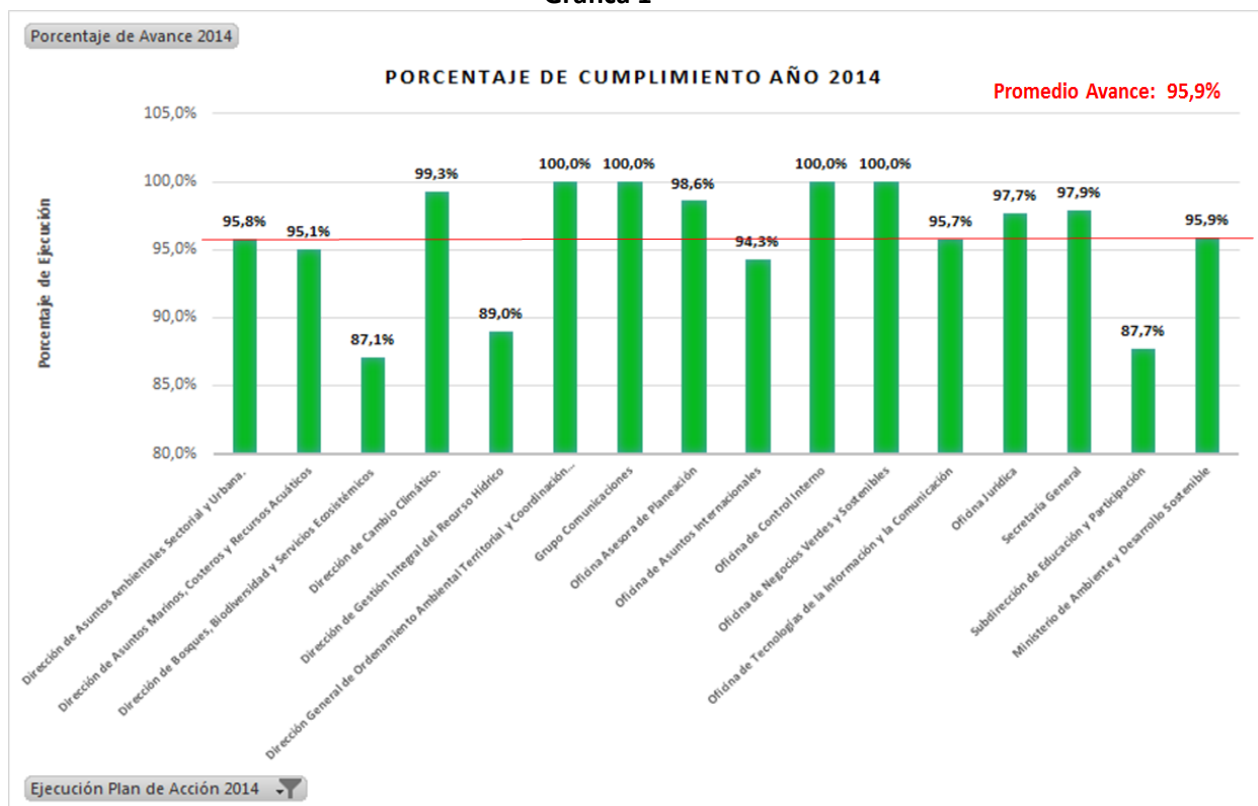


## 1. RESULTADO DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

De acuerdo con la información de avance de la gestión reportada por cada dependencia se presenta el informe consolidado de avance del Plan de Acción 2014 para el Ministerio con corte hasta el 31 de diciembre de 2014.

En la gráfica 1 se aprecia el avance en la gestión realizada a diciembre 31/2014 en cumplimiento del Plan de Acción por parte de las diferentes dependencias de la Entidad, presentando un avance promedio del 95,9%.

**Gráfica 1**



Fuente: Grupo de Políticas, Planificación y Seguimiento- OAP

**Tabla 1**  
**TABLERO DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2014**  
**% Avance de Gestión**

Dependencias	Porcentaje de Avance 2014
Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana.	95,8%
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	95,1%
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	87,1%
Dirección de Cambio Climático.	99,3%
Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico	89,0%
Dirección General de Ordenamiento Ambiental Territorial y Coordinación del Sistema Nacional Ambiental-SINA	100,0%
Grupo Comunicaciones	100,0%
Oficina Asesora de Planeación	98,6%
Oficina de Asuntos Internacionales	94,3%
Oficina de Control Interno	100,0%
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	100,0%
Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	95,7%
Oficina Jurídica	97,7%
Secretaría General	97,9%
Subdirección de Educación y Participación	87,7%
<b>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</b>	<b>95,9%</b>

Fuente: Grupo de Políticas, Planificación y Seguimiento- OAP

Para una mejor comprensión de los resultados obtenidos en la vigencia 2014, Se sugiere ver archivo en excel “cumplimiento Plan de Acción 2014”, donde se encontrarán los resultados logrados por cada una de las dependencia en las diferentes actividades desarrolladas en cumplimiento del Plan de Acción del Ministerio.

## 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible cerró la vigencia 2014 con un presupuesto total de \$170.172 millones, de los cuales el 46%, (\$78.234 millones), fueron para gastos de funcionamiento y el 54% (\$91.938 millones) para inversión.

El presupuesto está conformado por los recursos asignados para la gestión general \$114.578, los recursos para los Institutos de Investigación vinculados al Ministerio \$53.406, los recursos del Fondo de Compensación Ambiental \$1.302 millones y los recursos del Fondo Nacional Ambiental (FONAM) \$886 millones. Tabla 2

**Tabla 2**

<b>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</b>			
<b>Presupuesto 2014</b>			
<b>Cifras en millones \$</b>			
<b>Entidad/ Ejecutor</b>	<b>Funcionamiento</b>	<b>Inversión</b>	<b>Total</b>
Ministerio	51.417	63.161	114.578
Insitutos de Investigación	26.451	26.955	53.406
Fondo de Compensación Ambiental - FCA	-	1.302	1.302
FONAM	366	520	886
<b>total</b>	<b>78.234</b>	<b>91.938</b>	<b>170.172</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

### Ejecución de Recursos

Al cierre de la vigencia 2014 del presupuesto total de funcionamiento e inversión por valor de \$170.172 millones, se lograron compromisos por valor de \$162.858 millones equivalentes al 95.7% y se alcanzaron a obligar \$154.332 millones que corresponden al 90.7% de los recursos apropiados, como se presenta en la tabla 3.

**Tabla 3**

<b>Ejecución Presupuesto de Inversión Vigencia 2014</b>					
<b>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</b>					
<b>Cifras en millones de pesos</b>					
<b>Entidad / Ejecutor</b>	<b>Apropiación</b>	<b>COMPROMISOS</b>		<b>OBLIGACIONES</b>	
		<b>Avance</b>	<b>%</b>	<b>Avance</b>	<b>%</b>
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	114.578	108.716	94,9%	100.237	87,5%
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	53.406	53.406	100,0%	53.406	100,0%
FCA	1.302	0	0,0%	0	0,0%
FONAM	886	736	83,0%	689	77,7%
<b>Total</b>	<b>170.172</b>	<b>162.858</b>	<b>95,7%</b>	<b>154.332</b>	<b>90,7%</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

La mejor ejecución la realizaron los institutos de investigación que comprometieron y obligaron el 100% de los recursos asignados, el Ministerio consiguió comprometer \$108.716 millones y obligar \$100.237 millones, es decir 94.9% y 87.5% respectivamente, mientras que del FONAM se comprometieron el 83.0% y se obligaron el 77.7% de la asignación presupuestal.

### Presupuesto de Funcionamiento

A 31 de diciembre de 2014, de los recursos asignados para funcionamiento (\$78.234 millones), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó compromisos de \$76.138 millones, es decir logró una ejecución del 97.3%, y obligó \$75.487 millones que equivalen al 96.5% de la asignación presupuestal, como se observa en la tabla 4.

**Tabla 4**

<b>Ejecución Presupuesto de Funcionamiento Vigencia 2014</b>					
Cifras en millones de pesos					
Entidad/Ejecutor	Apropiación	COMPROMISOS		OBLIGACIONES	
		Avance	%	Avance	%
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	51.416	49.470	96,2%	48.819	94,9%
Institutos de Investigación	26.451	26.451	100.0%	26.451	100%
Fondo de Compensación Ambiental -FCA	0	0	0	0	0
FONAM	366	217	59,1%	217	59,1,0%
<b>Total</b>	<b>78.234</b>	<b>76.138</b>	<b>97,3%</b>	<b>75.487</b>	<b>96,5%</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Los Institutos de Investigación registraron una ejecución del 100% de los recursos asignados, tanto en compromisos como en obligaciones, el Ministerio logró comprometer el 96.2% y obligar el 94.9% de su presupuesto; mientras que del FONAM solamente se comprometieron y obligaron el 59.1% de los recursos asignados en razón a que estos estaban destinados para la cuota de auditaje de la Contraloría General de la República.

### Presupuesto de Inversión

Del presupuesto total para inversión (\$91.938 millones) el Ministerio comprometió, al cierre de la vigencia 2014, \$86.720 millones, equivalentes al 94.3%, y obligó \$78.846 millones que representan el 85.8% de los recursos asignados, como se aprecia en la tabla 5.

**Tabla 5**

<b>Ejecución Presupuesto de Inversión Vigencia 2014</b>					
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible					
Cifras en millones de pesos					
Entidad / Ejecutor	Apropiación	COMPROMISOS		OBLIGACIONES	
		Avance	%	Avance	%
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63.161	59.246	93,8%	51.419	81,42%
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	26.955	26.955	100,0%	26.955	100,0%
FCA	1.302	0	0,0%	0	0,0%
FONAM	520	519	99,8%	472	90,8
<b>Total</b>	<b>91.938</b>	<b>86.720</b>	<b>94,3%</b>	<b>78.846</b>	<b>85,8%</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

El mejor desempeño fue de los Institutos de Investigación al lograr compromisos y obligaciones del 100.0% de su presupuesto, seguido del FONAM que logró una ejecución del 99.8% en compromisos y 90.8% en obligaciones; y el Ministerio alcanzó compromisos del 93.8% y obligaciones del 85.8%. En relación el Fondo de Compensación Ambiental por \$1.302 millones, que representan el 1.4% de la apropiación, corresponden a recursos que no se lograron trasladar a una Corporación beneficiaria del Fondo, por demoras de la corporación en la formulación y registro de los proyectos de inversión, en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional - BPIN del Departamento Nacional de Planeación.

### **Ejecución Presupuesto de Inversión FONAM**

El FONAM inició la vigencia 2014 con un presupuesto de inversión de \$90.520 millones, de los cuales \$520 millones corresponden a recursos propios para la ejecución directa del Ministerio en actividades relacionadas con el análisis y apoyo a la gestión ambiental, con la elaboración de conceptos técnicos para la expedición y trámite de permisos CITES, y con la inspección, vigilancia y control exportaciones, importaciones y reexportaciones de los especímenes de especies silvestres; y \$90.000 millones del PGN que fueron transferidos a diez (10) entidades del SINA (Parques Nacionales, un instituto de investigación y ocho Corporaciones) para ejecutar 16 proyectos que contribuyen al cumplimiento de las metas del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Por lo anterior al cierre de la vigencia los \$90.000 millones no se reflejan en el presupuesto de inversión del FONAM.

De acuerdo a los resultados obtenidos se concluye que el cumplimiento del Plan de Acción de la Entidad fue del 95.9%, con una ejecución en cuanto a recursos de Inversión del 93.8% en compromisos, y 81.4% en obligaciones. El cumplimiento o logro de las actividades, tanto principales como desagregadas, puede ser revisado en las Dependencias responsables del Plan de Acción, donde reposa la información soporte, de acuerdo a cada uno de los avances reportados a la Oficina Asesora de Planeación de forma periódica durante la vigencia.

\* \* \* \* \*